
Una nueva forma racional de la aparición. El espiritismo del XIX en la ciudad de México



A new rational form of appearance. 19th century spiritism in Mexico City

Campos Hernández, Jesús Ricardo

 **Jesús Ricardo Campos Hernández**
jrcamposhdz@yahoo.com
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Analéctica
Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 1, núm. 9, 2015
revista@analectica.org

Recepción: 02 Enero 2015
Aprobación: 28 Febrero 2015

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2511186004/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3911276>

Resumen: El espiritismo como secta surge durante la primera mitad del siglo XIX, específicamente en 1848, con las hermanas Fox en el condado de Hydesville Nueva York Estados Unidos, que tras varios eventos extraordinarios implantaron de manera espontánea, una serie de elementos de comunicación con los espíritus que las asediaban. Este método basado en los raps (golpes) para establecer una serie de preguntas al espíritu se difundirá rápidamente, se sistematizará con la tabla ouija para poder establecer otro tipo de preguntas cuya respuesta no se podía articular con un simple sí o no (Rivas, 2009).

Palabras clave: espiritismo, doctrina espiritista, fantasmas.

Abstract: Spiritualism as a sect arose during the first half of the 19th century, specifically in 1848, with the Fox sisters in Hydesville County, New York, United States, who after various extraordinary events spontaneously implanted a series of elements of communication with spirits that besieged them. This method based on raps (blows) to establish a series of questions to the spirit will spread quickly, it will be systematized with the ouija board to be able to establish other types of questions whose answer could not be articulated with a simple yes or no (Rivas, 2009).

Keywords: spiritism, spiritist doctrine, ghosts.

El espiritismo como secta surge durante la primera mitad del siglo XIX, específicamente en 1848, con las hermanas Fox en el condado de Hydesville Nueva York Estados Unidos, que tras varios eventos extraordinarios implantaron de manera espontánea, una serie de elementos de comunicación con los espíritus que las asediaban. Este método basado en los raps (golpes) para establecer una serie de preguntas al espíritu se difundirá rápidamente, se sistematizará con la tabla ouija para poder establecer otro tipo de preguntas cuya respuesta no se podía articular con un simple sí o no (Rivas, 2009).

Este tipo de prácticas impactaron en Europa, especialmente en Francia, en donde en donde se fueron incluyendo más elementos – las mesas giratorias, por ejemplo- y fueron todo un boom del divertimento de la sociedad. Pero hubo personas que se tomaron muy en serio este tipo de comunicación y el máximo representante de este grupo fue Hippolite –Léon Denizard Rivail, mejor conocido bajo el pseudónimo de Allan Kardec, quien fundará la doctrina espírita.

Él escribirá los libros pilares de esta doctrina que son El libro de los espíritus, El libro de los médiums y El evangelio según el espiritismo entre otros. Editará la Revue Spirite en 1858 y en el mismo año fundará la primera sociedad espírita, la Société Parisienne des études Spiritiques (Infante, 2004).

La doctrina espírita proponía la comunicación de los vivos con los muertos con base en una serie de pasos que estaban fundamentados en el método intuitivo racional, los cuales sistematizaban la presunta comunicación. Las sesiones espíritas estaban guiadas por un especialista en este tipo de contactos llamado médium. A través de él, el espíritu podía contactarse con los otros miembros de la mesa. Por primera vez en la historia de Occidente, se racionalizaba el presunto contacto con el más allá y los aparecidos, del cual había tenido el monopolio la religión y cuyo objetivo era el reafirmar el sentimiento de vida después de la muerte. Los aires seculares y racionales de la época influyeron notablemente en la explicación de la eterna pregunta de las sociedades ¿qué pasa después de la muerte?

Los avances tecnológicos de la época se ocuparon en el espiritismo: magnetismo, darwinismo, electricidad, astronomía y psicología. Pero el más útil para su propagación fue la fotografía espírita. Ya en 1850 los accidentes fotográficos se atribuían a manifestaciones de fantasmas y, con el paso del tiempo, el accidente fotográfico poco a poco se transformó en una aplicación. La sobreposición de imágenes en las fotos eran difundidas de manera deliberada y con fines de lucro (Chéroux, 2004). Las figuras fantasmales representadas en las fotos, fueron retomadas del romanticismo, el cual difundió la imagen arquetípica del fantasma y el resucitado con manto largo blanco y serán parte del discurso de la foto (Chéroux, 2004). Esta imagen impactara en el imaginario no sólo de la época, sino que se conserva hasta nuestros días. Aunque en algunos casos la fotografía de fantasmas fue difundida con fines de ocio y diversión, la fotografía durante el siglo XIX estaba considerada como parte del progreso científico y tecnológico, cosa que la vestía con un aura de veracidad. Es por esto que la fotografía espírita sirvió para esta doctrina como registro visual de encuentros con espíritus y fueron difundidas como verdaderas evidencias de la posibilidad de establecer contactos con ellos por medio del método establecido por esta doctrina.

A parte de esto, diversos personajes de la época ligados con la ciencia y la literatura se unirán a la doctrina espiritista, especialmente la vertiente del espiritismo científico. Tal es el caso de Cesare Lombroso, Sir William Crookes, Sir Arthur Conan Doyle y Víctor Hugo entre otros. El espiritismo afectó especialmente a las clases letradas de la época, que encontraban un nuevo campo de estudio en esta doctrina, en principio llamada metapsíquica y posteriormente llamada parapsicología. El espiritismo en suma llegó a tener la popularidad y el respeto que tuvieron otro tipo de doctrinas filosóficas como el positivismo por citar un ejemplo.

Para el caso mexicano la doctrina espírita conocida en México desde 1858 fue aceptada rápidamente por grupos sociales laicos y religiosos, asociaciones y publicaciones periódicas. Las ideas de estos grupos formaban parte de la Ilustración espírita, periódico que difundía dicha doctrina en la ciudad de México, fundada y gestionada por Refugio Indalecio González entre 1872 y 1879 y luego por su hijo Moisés Indalecio González entre 1888 y 1892. Dentro de los espiritistas afamados de la época podemos encontrar a José María Vigil, Rafael

Reyes Spindola, Juan de Dios Peza, Santiago Sierra, Pedro Castera, José Martí y el más conocido Francisco I. Madero entre otros muchos (Infante, 2004). Los círculos espíritas eran ampliamente difundidos y acreditados en la sociedad mexicana decimonónica.

En gran parte de la sociedad, la doctrina espiritista tuvo gran aceptación no sólo por el hecho de sistematizar racionalmente las apariciones, sino por la moral que proponía a sus miembros, moral que empataba con la idea de ciudadano moderno y civilizado de la época. El espiritismo proponía esta conjunción entre moral y ciencia.

Algunos de los liberales de la época estaban de acuerdo con estos 12 designios de la doctrina espírita que son:

1. Ley Natural, que argumentaba la naturaleza como la única ley de Dios.
2. Ley de adoración, que señalaba que la fe no necesitaba de iglesia, sino que era un acto individual y retrospectivo.
3. Ley del Trabajo, que proponía al trabajo como parte de la civilización y progresos humano.
4. Ley de Reproducción, que se basaba en la monogamia y la selección natural.
5. Ley de Conservación, que manifestaba la riqueza y el vivir bien como parte del acercamiento a Dios.
6. Ley de Destrucción, que hace referencia al ciclo de la vida como parte del perfeccionamiento de la humanidad.
7. Ley de sociedad, que habla de la importancia del hombre para conservar el orden y la armonía basados en la idea de civilización.
8. Ley del progreso, que establecía un equilibrio entre civilización y naturaleza.
9. Ley de igualdad, que establecía la igualdad de inteligencia entre hombres y mujeres.
10. Ley de libertad, que refiere a la libre acción de pensar, decir y actuar.
11. de Justicia, amor y caridad, como máximas virtudes que el hombre debe perseguir y finalmente.
12. Ley de perfección moral, que establecía al egoísmo como el vicio más terrible. El combate constante del humano ante este vicio era de suma importancia ya que impedía que el humano tuviera la humildad de creer en el mundo metafísico (Leyva, 2005).

Como podemos ver, los edictos estaban emparentados con las ideas de progreso y civilidad propias de la época. El espiritismo apareció como una propuesta entre un equilibrio entre lo espiritual y el científico, de ahí que podamos comprender el cómo parte de los grupos sociales altos coincidieran y adoptaran esta doctrina con buenos ojos.

Otro punto a destacar es que los edictos espíritas, aunque se pronunciaban a parte de las religiones establecidas a su vez se empataban paradójicamente creencias religiosas como la católica ya que parten de la existencia de un Dios único que había creado todo lo material e inmaterial, compartían la idea de trascendencia del alma después de la muerte y había una clasificación del mundo de los espíritus. El espiritismo los clasificaba en: imperfectos que tendían a acciones malas dado a que la materia se anteponía al espíritu, los buenos

caracterizados por su tendencia a hacer el bien y que el espíritu predominaba a la materia y los espíritus puros en donde la influencia de la materia es nula y hay una superioridad moral absoluta (Leyva, 2005).

Pero como en todo, algunos grupos de materialistas y positivistas al escuchar lo de las mesas parlantes y los espíritus en las sesiones comenzaron a burlarse desacreditando este tipo de contactos como ciertos. Hubo caricaturas acerca de los espiritistas y enconados debates entre positivistas, materialistas y espiritistas sobre el tema, que se dieron principalmente en la prensa, pero algunos fueron en reuniones, como aquel que se dio en el Liceo Hidalgo el 5 de abril de 1875, en donde aparecieron personajes de la talla de José María Vigil, José Martí y Santiago Sierra defendiendo el espiritismo y Augusto Pimentel y Gustavo Baz por parte de los Positivistas (Leyva, 2005).

La influencia del espiritismo en México también se puede observar en la literatura y la poesía, por ejemplo. Personajes de la talla de Vicente Riva Palacio escribirán de manera chusca los encuentros del más allá y la obsesión del espiritista con este mundo. En el relato *Un alma del purgatorio*, Riva Palacio en primer momento se apartará de las creencias del espiritismo:

De saber tienes ¡Oh cristiano lector! Que esto que te voy a referir es cuento, porque me lo contaron, como verás más adelante, pero tiene visos de verdad, que era persona verídica el narrador; y si tu curiosidad te lleva a seguirme, verás maravillas, que tales me propongo a narrarte, que nos oirán los sordos, con tal de que sepan leer, y se suscribirán a la Orquesta terminó la obertura. (Riva Palacio, 2004)

Acto seguido, cambia la voz narrativa del cuento a primera persona y comienza a describir la obsesión del personaje al espiritismo; estereotipa al espiritista que, lejos de estar en constante retrospectiva sobre los actos de su vida, está buscando en cada momento la aparición de algún ser del más allá:

Hace ya muchos años que me había yo dado con todo el corazón al estudio del espiritismo; y tanto me calentaba la cabeza, y tal ir y venir tenía yo con los escépticos, las transmigraciones, las reencarnaciones, los espíritus burlones, los médiums, el padre Esteban Regnier, la revista espírita, y otras mil cosas por el estilo, que empezaba yo a esperar de un momento a otras manifestaciones y demás fenómenos de la ciencia. (Riva Palacio, 2004)

Resulta interesante la construcción del espiritista en el cuento del General Riva Palacio, que refleja la época de oro del espiritismo en México y que nos brinda elementos comunes de lo que se pensaba que era un espiritista un sector de la población.

También la poesía va a ser tocada por el espiritismo. El ejemplo más significativo fue el de Salvador Díaz Mirón (1999) que publicará en los años finales del porfiriato su poema titulado *El fantasma* el cual proyecta la figura difundida por el espiritismo de lo que era un ser del más allá más ligado con la tradición europea del fantasma de manto largo y casi transparente difundido por el romanticismo, dice:

El fantasma Blancas y finas, y en el manto apenas visibles, y con aire de azucenas, las manos -que no rompen mis cadenas. Azules y con oro enarenados, como las noches limpias de nublados, los ojos - que contemplan mis pecados. Como albo pecho de paloma el cuello; y como crin de sol barba y cabello; y como plata el pie descalzo y bello. Dulce y triste la faz; la veste zarca... Así, del mal sobre la inmensa charca, Jesús vino a mi unción, como a la barca. Y brilló a mi espíritu la cumbre con fugaz cuanto

rica certidumbre, como con tintas de refleja lumbre. Y suele retornar; y me reintegra la fe que salva y la ilusión que alegra; y un relámpago enciende mi alma negra. (Díaz, 1999)

Finalmente, la idea social del espiritista como el nuevo especialista en el mundo del más allá y los aparecidos se reflejará en las memoratas de la prensa de la época. En “¡La aparición de un espíritu en la primera calle de la Amargura No. 10 Sensacional noticia!” publicada ya en 1903 comentará:

La vivienda núm. 10 de la misma se haya habitada por la familia Gambino compuesta de cuatro personas que son con Luis Gambino, su hijo José Rosario, Mariano Pérez, pariente y Dolores Gambino de Gil viuda y hermana de D. Luis. Desde hace muchos años esta señora profesa las doctrinas espiritas, no obstante, la oposición de toda su familia. (Quiñonez, 1990)

Es de destacar que toda la familia estuviera en oposición en que la señora practicara la doctrina espírita, de lo cual podemos suponer que no era muy bien visto en las clases populares que hubiera este tipo de personajes en su familia. Después, la memorata cuenta la aparición de un fraile al joven José Rosario con tintes chuscos y aire policial, pero lo destacable de este relato es el momento en el cual la familia ve la figura del fraile:

Al verle todos sintieron el extraño calos fríos del pavor, a excepción de la señora Dolores G. De Gil que manifestó verdadera calma: después todos los de la familia pretendiendo hacer acopio del valor preguntaron a la aparición el objeto que ahí le llevaba. El espíritu no contestó. (Quiñonez, 1990)

En este párrafo se muestra la preparación del espiritista ante los fenómenos de apariciones. Dolores G. De Gil es la que guía el procedimiento para entender la causa de la aparición. En el relato clásico de fantasmas del catolicismo, el aparecido es quien dicta la causa de su aparición y pide el favor para que su alma se pueda liberar del purgatorio y trascender al plano celestial. En este sentido podemos ver como la estructura discursiva del relato se moderniza ante este nuevo sujeto especializado en las apariciones que es el espiritista.

En resumen, el espiritismo como doctrina filosófica fue ampliamente difundida en Occidente, principalmente en Francia e impactará a la sociedad burguesa del México decimonónico a partir de 1858. Algunos sectores de la sociedad mexicana de la época se unirán a esta doctrina y participarán activamente tanto en forma individual como en discusiones públicas. La figura del espiritista como el nuevo especialista de los fantasmas y aparecidos repercutirá en el imaginario de la población mexicana, en nuestro caso en la Ciudad de México y poco a poco se irá incluyendo en los relatos de aparecidos y fantasmas.

Referencias

- Chéroux, Clément (2004) “El caso de la fotografía espiritista. La imagen espectral: entre la diversión y la convicción” (Traducción de Pilar Vázquez), publicado en *Le troisième oeil: la photographie et l'occulte*, Paris: Gallimard. Recuperado de: http://webpages.ull.es/users/reacto/pdfs/n4/clement_cheroux.pdf.
- Díaz Mirón, Salvador (1999) *Lascas*, México: Conaculta.
- Infante Vargas, Lucrecia (2004) “De Espíritus, mujeres e igualdad: Laureana Wright y el espiritismo Kardeciano en el México finisecular”, en Marcela Terrazas y Felipe

- Castro (eds.), *Disidencia y disidentes en la Historia de México*, México: IIH-UNAM, México.
- Leyva, José Mariano (2005) *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX*, México: Cal y Arena.
- Rivas, Luis Hu (2009), *Doctrina espírita para principiantes*, Brasil: Consejo espírita internacional.
- Riva Palacio, Vicente (2004) *Un alma del purgatorio*. Revista de Libros. México
- Quiñónez, Isabel (1990) *De Don Juan Manuel a Pachita la alfajorera*. Legendaria publicada en la Ciudad de México. México: INAH y CONACULTA.